



ACTA # 42
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA
COMPAÑIA TRANSPORTE TURÍSTICO INSTITUCIONAL ESTYSAN C.A.

En San Rafael, el día de hoy sábado dieciséis de mayo del año dos mil veinte, siendo las diez horas (10:30 Hrs), por medio del aplicativo Zoom, se reúnen los accionistas de la compañía, previa convocatoria efectuada con anterioridad, y cumpliendo con la constatación del quórum reglamentario para instalar la Junta General Ordinaria de Accionistas, el Sr. Segundo Gonzalo Riera Viveros, Presidente de la Compañía, declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, con el siguiente Orden del Día:

- 1) Constatación del Quórum y Lectura del Orden del Día por parte de Secretaría, e Instalación de la Junta General Ordinaria de Accionistas por parte del Sr. Segundo Gonzalo Riera Viveros, Presidente.
- 2) Conocimiento y Resolución sobre los Informes de los Administradores y Comisario, correspondientes al año que termina al 31 de Dic/2019.
- 3) Conocimiento y Resolución sobre Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019, así como el destino que ha de darse a los Resultados del mismo.
- 4) Elección de Directiva y Comisarios.

1) Constatación del Quórum y Lectura del Orden del día por parte de Secretaría, e Instalación de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Luego de constatarse el quórum, y dar lectura al Orden del Día por parte de Secretaría, el señor Segundo Gonzalo Riera Viveros da la bienvenida a los accionistas presentes, expresa que es un gusto en su calidad de Presidente de la compañía, estar con los accionistas que han asistido por medio del aplicativo Zoom a esta Junta General Ordinaria de Accionistas citada para el día de hoy, y la declara instalada, quien a su vez da paso al punto:

2) Conocimiento y Resolución sobre los Informes de los Administradores

A continuación cede la palabra a la Sra. Gerente Ing. Marlene Alexandra López Bermúdez quien procede a dar lectura a su amplio informe narrativo de las Actividades y novedades efectuadas durante el año 2019, el mismo que se encuentra adjunto a la presente Acta. En cada punto, la Ing. Marlene Alexandra López Bermúdez procedió a explicar a la Junta, acerca de cada una de las situaciones acontecidas en cada dependencia con la que tiene relación la compañía, así como también el Informe de los Estados Financieros del año 2019.

Sr. Segundo Gonzalo Riera Viveros, Presidente, pone a consideración el Informe de Gerencia, a lo que la Junta lo aprueba por unanimidad. Ing. Marlene Alexandra López Bermúdez, agradece por el voto de confianza que cada vez los socios depositan en su persona.

Sr. Segundo Gonzalo Riera Viveros, Presidente solicita a la Sra. Gloria Marcela Ponce Romero, Comisaria de la compañía, que de lectura a su Informe de Comisario, quien indica que luego de la revisión muy exhaustiva y minuciosa de los documentos contables, financieros y administrativos que efectuó en días pasados en la compañía, emitió su Informe de Comisario (el cual se adjunta a esta Acta), y lo procedió a dar lectura. Al finalizar el Sr. Segundo Gonzalo Riera Viveros, pone a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas y es aprobado por unanimidad y se da paso al siguiente punto:

3) Conocimiento y Resolución sobre Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019 así como el destino que ha de darse a los Resultados del mismo.

TRANSPORTE TURÍSTICO E INSTITUCIONAL ESTYSAN C.A.

Contribuyendo al Desarrollo del Ecuador



Ing. Marlene Alexandra López Bermúdez indica a los accionistas rubro por rubro, tanto del Balance General, así como del Estado de Resultados, correspondientes al período contable en cuestión, esto es del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019 y da la respectiva explicación en todas y cada una de las cuentas contables que intervienen en estos Estados Financieros. Indica que dentro del Activo, el rubro más representativo está la parte pertinente a Cuentas por Cobrar y aclara que el valor que se encuentra en el rubro Cuentas por Cobrar Banco Internacional, corresponde a lo que se indicó en el Informe Anual, que es debido al Juicio Coactivo efectuado por el Municipio de Rumiñahui debido al problema que se venía arrastrando durante algunos años y que al fin en el presente año 2020 tuvo solución en relación al Impuesto a la Vía que no ameritaba que se le cobre a la Compañía y para lo cual contrató a una Abogada quien solucionó en su totalidad este inconveniente.

Además en esta parte de Activos, se tiene Anticipo Retenido de Impuesto a la Renta, que viene arrastrando este valor debido a las retenciones en la fuente que efectúan las empresas en las facturas emitidas por los socios.

En lo pertinente al Pasivo, son Cuentas por Pagar varias, entre las cuales están al Municipio de Rumiñahui, por pago de la Patente y Permiso de Funcionamiento, así como sueldos proporcionales por pagar, y otros pasivos tales como Retenciones al SRI, obligaciones con el Iess, que se las cancelan al siguiente mes y otras provisiones por pagar.

En lo concerniente al Estado de Resultados, el rubro más representativo de Ingresos Operacionales, corresponde al Aporte mensual por cuotas de los accionistas a la compañía.

En Ingresos y Egresos por Servicios Prestados corresponden a lo facturado por los accionistas a sus clientes, y lo facturado por los accionistas a la compañía, o sea no son ingresos y gastos para la compañía, y aclara que el ingreso es solamente el valor de la diferencia por servicios administrativos, que en esta compañía es apenas del 1% tratando siempre de pensar en favor de los accionistas, para lo cual también hace la referencia de que en otras compañías cobran el entre el 3% y 8% o más. Dentro del rubro de Egresos, indica que son Gastos Administrativos, Generales y Egresos Operacionales. Una vez concluida la explicación de todos los rubros, Sr. Segundo Gonzalo Riera Viveros, Presidente, pone a consideración de la Asamblea los balances del año 2019, mismos son aprobados por unanimidad, por ser muy claros y precisos, ya que reflejan la real situación de la compañía. Ing. Marlene Alexandra López Bermúdez continúa indicando que el resultado en el ejercicio económico 2019, fue una utilidad de \$ 540,48, misma que luego de efectuar la Conciliación Tributaria, esto es restar el 15% de Participación a Trabajadores, así como el 22% de Impuesto a la Renta y el 10% de Reserva Legal, queda a disposición de Accionistas el valor de \$ 318,84, que dividido para las 84 acciones de la compañía, quedaría para repartir a cada una el valor de \$ 2,26, que pone a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, si se reparte o se reinvierte a favor de la compañía, a lo que la Junta por unanimidad decide no repartir, ya que el valor es ínfimo; por lo que da paso al siguiente punto.

Sr. Segundo Gonzalo Riera Viveros, Presidente invita a pasar al siguiente punto, pero la Sra. Sandra Jackeline Guerrero Valencia, toma la palabra y pide un voto de aplauso para la Ing. Marlene Alexandra López Bermúdez, por llevar a la compañía en una forma transparente y con las cuentas claras, razón por la cual al ser accionistas y pertenecer a esta compañía, se sienten tan tranquilos y satisfechos, a lo que la Junta por unanimidad está completamente de acuerdo y aplauden en señal de agradecimiento a la Ing. Marlene Alexandra López y a la Directiva en general. Sr. Segundo Gonzalo Riera Viveros agradece por este generoso gesto y expresa su gratitud a nombre de la Directiva. Al tiempo que da paso al punto:

4) Elección de la Directiva de la compañía y de Comisarios

Sr. Octavio Germán Gonzalez Flores toma la palabra y mociona la reelección del Directorio, debido a la excelente y fructífera labor ejercida durante estos años. Sr. Luis Manuel Lazo Tandyamo, toma la palabra y dice estar de acuerdo con el Sr. Octavio Germán Gonzalez Flores,

TRANSPORTE TURÍSTICO E INSTITUCIONAL ESTYSAN C.A.

Contribuyendo al Desarrollo del Ecuador



ya que en los Estatutos de Constitución de la Compañía, indican claramente que para estos cargos, pueden ser reelegidos indefinidamente, por lo cual Sr. Octavio Germán González mociona nuevamente la reelección de la Directiva, a lo que Sr. Hugo Marcelo Ramírez Jácome apoya la moción y toda la Junta con un voto unánime de aplauso apoya la reelección de la Directiva. Sr. Segundo Gonzalo Riera Viveros agradece e indica que en todo el tiempo que ha permanecido la actual Directiva, ha hecho todo lo posible por mantener de la mejor forma a la compañía, así que agradece sobremanera a la Ing. Marlene Alexandra López Bermúdez por su profesionalismo con que ha manejado Transporte Turístico e Institucional ESTYSAN C.A. Ing. Marlene Alexandra López Bermúdez agradece la confianza y acepta estas palabras que le llenan de gratitud y expresa que continuará con la misma entrega y responsabilidad, con una forma de actuar transparente, siempre cuidando y velando por los intereses de todos y cada uno de los accionistas.

Por lo tanto, el Directorio de la Compañía Transporte Turístico e Institucional ESTYSAN C.A. queda elegido por el lapso de 2 años, contados a partir de la fecha de hoy, de la siguiente manera:

MIEMBROS DEL DIRECTORIO (ÓRGANO ADMINISTRATIVO):

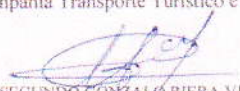
PRESIDENTE:	Sr. Segundo Gonzalo Riera Viveros
VICEPRESIDENTE:	Sr. Holger Gilberto Moncayo Salto
GERENTE	Ing. Marlene Alexandra López Bermúdez

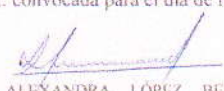
Sr. Segundo Gonzalo Riera Viveros toma la palabra y pide que se mocionen nombres para la elección de los Vocales de la compañía: Sr. Juan Aníbal Ruiz Flores mociona igualmente la reelección de los vocales a lo que Sr. Enrique Máximo Ojeda Herrera apoya la moción y toda la Junta por unanimidad también aprueba esta moción. Por lo tanto, quedan reelegidos como Vocales: Sra. Alexandra del Lourdes Salguero Jácome y Sr. Edwin Moisés Sandoval Guillén.

Para la dignidad de Comisario Principal el Sr. Simón Bolívar Maldonado Carrión, mociona también la reelección de la Sra. Gloria Marcela Ponce Romero por cuanto es una profesional que tiene conocimientos contables, siendo esto de gran ayuda en esta labor. Sr. Edison Wilman Narváez Mediavilla apoya la moción, y Sr. Segundo Gonzalo Riera Viveros somete a votación. La Junta por unanimidad reelige a la Sra. Gloria Marcela Ponce Romero como Comisario Principal. Luego Ing. Marlene Alexandra López Bermúdez indica que se debe elegir también la dignidad de Comisario Suplente, para lo cual Sra. Alexandra del Lourdes Salguero Jácome mociona al Sr. Máximo Enrique Ojeda Herrera, y Sr. Edgar Javier Mafla Tutillo apoya la moción y la Junta respalda por unanimidad.

Sr. Edwin Oswaldo López Samaniego procede a tomar el juramento correspondiente a la actual Directiva, Vocales y Comisarios.

Siendo las 12:20 Hrs. luego de haberse cumplido con el orden del día, el Sr. Segundo Gonzalo Riera Viveros, Presidente, da por clausurada la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Transporte Turístico e Institucional ESTYSAN C.A. convocada para el día de hoy.


SR. SEGUNDO GONZALO RIERA VIVEROS
PRESIDENTE


ING. MARLENE ALEXANDRA LÓPEZ BERMÚDEZ
GERENTE y REP. LEGAL


SRA. MARIA DEL ROCÍO ARGÜELLO PAILACHO
Secretaria Ad-Hoc